PIEZAS AGRUPACION CUERDA – Secuenciación trimestral

1er Trimestre

“French Folk Tune” Sheila Nelson
“Navidad, dulce Navidad” villancico
“Ave Verum” W.A. Mozart
“Minuetto y Trío” Sheila Nelson
“Cerca de ti, Señor”
“Yesterday” Lennon/Mc.Cartney
“La Gioconda” G. Ponchielli
“Moon River” (de Desayuno con Diamantes). H. Mancini
“Adeste Fideles” (popular)
“Noche de Paz” (popular)
We wish you a Merry Christmas
Navidad (popular)
“Canon” Pachelbel

2º Trimestre

“Marcha Solemne”. G.F. Haendel
“Bobby Shaftoe”(popular). Sheila Nelson
“Sarabanda y Variaciones” Haendel
“Rondó Spiritoso” Sheila Nelson
“Gavotte” Telemann
“Jupiter” (fragmento de Los Planetas). G. Holst
Tema principal de Memorias de África
“Strangers in the Night” Bert Kaempfert
“Country Waltz” A. Madalamenti
“Greensleeves (anónimo)
“Folía” Vivaldi

3er Trimestre

“Menuet” Lully
“Minuet y Trío” Mozart
“Abdelazer” Purcel
“Aria Rinaldo” Haendel
“Plucky Fellow” Frank Metcalf
“Rondó de la Reina de Hadas” H. Purcell
“Barcarola” (Cuentos de Hoffman). J. Offenbach
“Vals de Amelie”
“When I`m Sixty Four” Lennon/ Mc. Cartney
“Buenos Días, Princesa” (de la Vida es Bella) Nicola Piovani
“Pompas y Circunstancias”. E. Elgar
“Ojos Traidores” (popular)
“Tadeo Jones” (popular)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN AGRUPACIONES MUSICALES 3º Y 4º CUERDA

Los criterios de evaluación que vamos a utilizar son los mismos que se establecen en la Orden del 24 de junio. Éstos son:

1. Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas.
Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
2. Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad.
Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
3. Realizar conciertos periódicos.
Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
4. Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada.
Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
5. Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos.
Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Lo que a continuación se detalla se aplicará para el segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (nota de 5).

La calificación de la asignatura de Agrupación Musical en las Enseñanzas Elementales de Básicas es de Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10)

AGRUPACIONES MUSICALES	
Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**

Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**